

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑÍA TRANSGAVILANEZ CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía TRANSGAVILANEZ CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 22 de Junio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.080.

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. DURACIÓN: Cincuenta años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/. 5'000.000, dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicio de transporte público de carga, mudanza y de valija dentro o fuera del país, de conformidad a la autorización que determine el Consejo Nacional de Tránsito.
5. ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente.

Ambato. A 13 de julio de 1998.

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
ESPECIALISTA JURIDICO**